

1. Diagnóstico Urbano

- **Ordenamiento territorial:** el municipio cuenta con una carta urbana digital que establece usos de suelo, densidades, equipamientos, zonas de protección, humedales y corredores estratégicos
- **Infraestructura urbana reciente:** se completaron importantes obras tras el huracán Otis, con rehabilitación de vialidades rurales y educación, así como reconstrucción de viviendas y escuelas con financiamiento estatal (59.5 M MXN y 37.7 M MXN solo en carretera y escuelas).
- **Seguridad vial:** existen tramos estatales con alta incidencia de robo, por lo que el fortalecimiento de la vigilancia y coordinaciones interestatales han sido prioridad.
- **Uso del suelo y equipamiento urbano:** predominan áreas urbanizables, suelo rural y núcleos de vivienda; la carta urbana digital permite planificación con enfoque mixto

2. Objetivos del Plan de Desarrollo Urbano 2026

1. Consolidar un ordenamiento territorial moderno y funcional.
2. Mejorar la calidad de vida con infraestructura urbana y servicios de agua, drenaje, vías y espacios públicos.
3. Incrementar la seguridad vial y urbana.
4. Fortalecer la integración entre cabecera y comunidades rurales.
5. Promover desarrollo urbano sostenible y resiliente.

3. Ejes Estratégicos y Líneas de Acción

Eje Estratégico	Línea de Acción	Metas 2027
1. Ordenamiento y suelo	Actualizar carta urbana; definir zonas prioritarias de urbanización y conservación	Carta urbana integrada 2027, con manual técnico
2. Infraestructura y movilidad	Implementar obras de pavimentación, drenaje, agua potable; ciclovías y alumbrado LED	Pavimentar 10 km vialidades, 100% alumbrado en cabecera
3. Seguridad urbana	Videovigilancia urbana, rutas seguras y mejor iluminación	Instalar 50 cámaras censales
4. Espacios públicos y equipamiento	Crear parques, plazas y centros comunitarios en 5 localidades	3 plazas y 2 áreas recreativas
5. Gestión ambiental	Incorporar drenaje pluvial, reforestación de corredores urbanos	Captación pluvial en escuelas, 20 ha reforestadas



4. Ordenamiento Territorial (Suelo y Usos)

- Revisar y modernizar la **carta urbana digital**, integrando zonas urbanizables, rurales, de protección ecológica y patrimonial, para planes parciales y reservas territoriales
- Definir **áreas prioritarias** para crecimiento: cercanas a cabecera, rutas principales y zonas de recicle urbano.
- Establecer lineamientos para **asentamientos irregulares**, redensificación y densificación.

5. Infraestructura y Movilidad

- **Vialidades:** priorizar pavimentación de tramos rurales clave (ruta cabecera–Villa Lázaro Cárdenas, comunidades); autores de drenaje y baches.
- **Movilidad urbana:** diseñar ciclovías secundarias, andadores peatonales y rutas seguras a escuelas y centros de salud.
- **Servicios públicos:** cubrir 100% cabecera y 80% rural con agua potable, drenaje y alumbrado LED.

6. Espacios Públicos y Sociales

- Crear **parques** urbanos con mobiliario inclusivo.
- Rehabilitar y equipar plazas para eventos culturales (Semana Santa, Día de Muertos, Fiesta del Petróleo)
- Implementar mobiliario urbano accesible y arquitecturas amigables.

7. Seguridad Urbana

- Instalar sistema de **videovigilancia municipal**, combinado con luminarias inteligentes.
- Diseñar **rutas escolares seguras**, señalizadas y con vigilancia regular.
- Colaborar con Guardia Nacional y Programa estatal de seguridad interestatal

8. Medio Ambiente y Resiliencia

- Implementar **captación pluvial** en escuelas y espacios públicos.
- Desarrollar programas de **reforestación** urbana, alineados a practicas de suelos protegidos (humedales, Sierra).
- Mejorar la gestión de residuos con centros de acopio y campañas de reciclaje.

9. Implementación, Seguimiento y Financiamiento

- **Comité de Desarrollo Urbano** con gobierno, academia, sociedad y expertos.
- **Instrumentos:** plan anual de obras, presupuesto con enfoque al resultado, indicadores (m² pavimentados, % alumbrado, cámaras).
- **Transparencia:** portal en línea, informes semestrales y asambleas.
- **Capacitación:** personal municipal en SIG, normativa urbanística, redacción de manuales.
- **Fuentes de financiamiento:**
 - Federal y estatal: FAISMUN, FAIS, Fortaseg, recursos SEDATU.
 - Fondos ambientales y cooperación para infraestructura resiliente.
 - Alianzas público-privadas o sociales para equipamiento.



Siguientes Pasos

1. **Mapeo urbano participativo:** talleres con autoridades y ciudadanos.
2. **Elaboración de carta urbana actualizada,** con manual técnico.
3. **Cronograma de obras 2025–2027,** con responsable, presupuesto y fuentes.
4. **Propuesta de manual urbano municipal:** lineamientos de obra pública, estética, equipamiento.
5. **Capacitación técnica** en planeación urbana y SIG.